



POR UNA COLOMBIA  
MÁS HONESTA

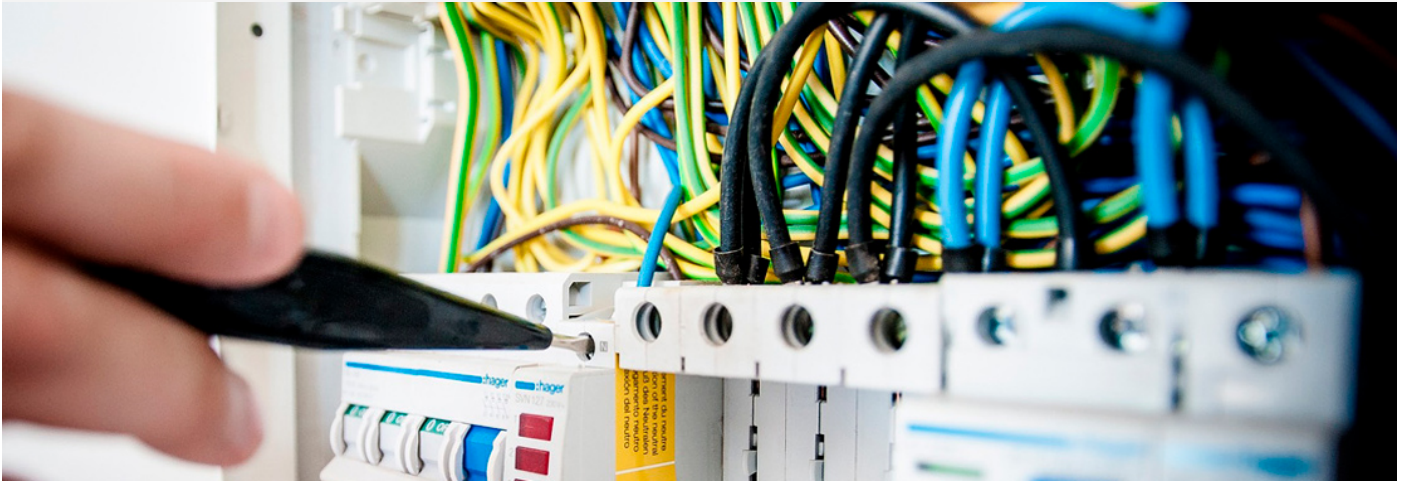


El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

# DIAN declara estabilidad de los servicios informáticos electrónicos

17/01/2020



## Comunicado de Prensa 05

**Bogotá D.C., 17 de enero de 2020. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) informa a la ciudadanía que la Plataforma Tecnológica y los Servicios Informáticos Electrónicos de la entidad se encuentran estables y funcionando con total normalidad.**

Por lo tanto, se levanta la contingencia establecida el día 13 de enero de 2020 para los contribuyentes que no habían podido presentar la declaración y pago por inconvenientes generados con la renovación o emisión de la firma electrónica.